

IV. Administración de Justicia

REQUISITORIAS

3770 *JUZGADOS MILITARES.*

Requisitoria.-El Juzgado Togado Militar Territorial número 41 de A Coruña, hace saber que: Por la presente, y en las Diligencias Preparatorias número 41/37/08 instruidas por presunto delito de abandono de destino, se cita y llama al Soldado del Ejército de Tierra don Raúl José Maldonado Ortega, hijo de Nelkyns Jesús y Yelisa, nacido en Caracas (Venezuela), en fecha 27 de abril de 1989, Documento Nacional de Identidad número 50771135-S, para que en el plazo de quince (15) días, contados a partir del siguiente al de que esta Requisitoria aparezca inserta en este Boletín Oficial, comparezca ante este Juzgado Togado Militar Territorial número 41, sito en A Coruña, Plaza de Santo Domingo, 18, Acuartelamiento de Santo Domingo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Al propio tiempo, ruego y encargo a todas las Autoridades y Fuerzas de Seguridad que tan pronto tengan conocimiento del paradero del referido inculcado procedan a su captura y puesta a disposición de este Órgano Judicial.

A Coruña, 5 de febrero de 2009.- El Teniente Coronel Auditor-Juez Togado.

ID: A090007618-1